



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 613

15 de octubre de 2015

Pág. 14

### III. AUTORIZACIONES

#### TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Acuerdo entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil relativo al intercambio y la protección mutua de la información clasificada, hecho en Brasilia el 15 de abril de 2015.  
(610/000183)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 206  
Cortes Generales, Serie A, núm. 422  
Núm. exp. 110/000183)

#### DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse por medio del Acuerdo entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil relativo al intercambio y la protección mutua de la información clasificada, hecho en Brasilia el 15 de abril de 2015.

Palacio del Senado, 13 de octubre de 2015.—El Vicepresidente Primero de la Comisión, **Francisco de Borja Benítez de Lugo Massieu**.—La Secretaria Primera de la Comisión, **María del Carmen Suárez Valerón**.